

# VIOLENCIA DE GÉNERO



## ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia de género es la violencia que se ejerce contra las mujeres.

Se basa en una dinámica que mantiene atrapadas psicológicamente a las mujeres maltratadas, al despojarlas de su seguridad, autonomía y confianza.

Existe una ley (ley 26.485) que define la violencia contra las mujeres.

*La ley dice: que la violencia de género es aquella que se ejerce mediante toda acción, u omisión, dentro del marco de una relación desigual de poder, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como privado, afecta tu vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, por el hecho de ser o sentirte como una mujer.*

Se trata de una violencia llevada a cabo por el hombre contra la mujer (de ahí que se hable de violencia de género) para perpetuar la situación de desigualdad, inferioridad y sumisión.

Es necesario tener en cuenta que la violencia contra las mujeres muchas veces se desarrolla dentro de un ciclo que construye el agresor en el cual se daña la autoestima de la víctima y se la somete a continuas amenazas para convencerla de que no podrá salir de esa situación.



## **LA VIOLENCIA DE GÉNERO PUEDE SER:**

**FÍSICA:** La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o cualquier otra forma de maltrato.

**PSICOLÓGICA:** La que causa daño emocional y disminución de la autoestima mediante amenaza, acoso, hostigamiento, humillación, manipulación o aislamiento.

**SEXUAL:** Ocurre siempre que se impone a un comportamiento sexual contra su voluntad.

**ECONÓMICA:** La que se dirige a menoscabar los recursos económicos de la mujer, a través diferentes actos.

**VERBAL:** La que a través de mensajes verbales reproduce la dominación y la subordinación de la mujer en la sociedad.

**SOCIAL:** La que limita los contactos de la pareja con sus amigos, su familia, impidiéndole expandir su relaciones sociales, familiares y laborales.



## ¿DÓNDE Y CÓMO SE PRESENTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia de género ocurre en diversos ámbitos. Si ocurre en el hogar se llama violencia doméstica, en una institución, institucional, en cualquier ambiente, social, en los medios de comunicación se llama mediática, y si ocurre en el trabajo se llama violencia laboral, etc.

En cada caso adquiere un estilo particular con distintas características.



## **VIOLENCIA DE GENERO EN EL TRABAJO**

Este tipo de violencia es aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados, obstaculizando su desempeño laboral, a través del hostigamiento psicológico y físico.

Es una forma de abuso de poder para someter al otro.

Otro modo de violencia contra las mujeres en el ámbito laboral es quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función.

### **Formas de violencia laboral**

**Acoso físico:** dirigido a amedrentar a través del daño físico.

**Acoso psicológico:** maltrato verbal continuado sobre una trabajadora buscando desestabilizarla y disminuir así su capacidad laboral.

**Acoso sexual:** conductas o comentarios reiterados con connotación sexual no consentido por quien lo recibe.

**La violencia laboral afecta la salud psicofísica y produce consecuencias negativas en la interacción laboral.**



## **¿DÓNDE PEDIR AYUDA?**

Organismos de gobierno y asociaciones civiles prestan asistencia en caso de violencia de género.

La Línea telefónica Nacional 144 brinda información, orientación, asesoramiento y contención para las mujeres en situación de violencia de todo el país, los 365 días del año, las 24 horas, de manera gratuita.

El equipo de atención de la línea telefónica 144, está integrado por profesionales con capacitación en perspectiva de género y violencia contra las mujeres.

*Romper el silencio ES NECESARIO para salir del círculo de la violencia.*

Cuando la mujer violentada está mínimamente fortalecida, informada y contenida podrá ser capaz de dar el primer paso y recorrer el camino para salir de la violencia.

Al 144 pueden llamar la mujer que es víctima de la violencia o sus familiares, conocidos/as o amigos/as para recibir asesoramiento y contención.

Recuperar una vida sin violencia es posible.

No es un camino fácil. Es necesario contar con otros.

El Consejo Nacional de las Mujeres ofrece todos los recursos para quienes padecen violencia de género.

**ACUDIR ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE.**

DE LA **VIOLENCIA**  
SE PUEDE SALIR.

**PEDIR AYUDA ES EL PRIMER PASO.**

---



LLAMÁ AL  
**144**

Teléfono GRATUITO para todo el país.

Contención, información y asesoramiento.  
LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO.

